

8.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción definitiva total o parcial de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (PARTE QUE SE MODIFICA)			\$	1.278.472
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD			(-)	\$
SALDO A PAGAR			\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1105998	FECHA:	18-Feb-25

SE AUTORIZA PERMISO
O RESOLUCION
D 8 MAR 2025
N° 042


 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 TIMBRE
 Director (S) de
 Obras Municipales
 D.O.M.
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR